Lunes 3 de Enero de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.—N.º [illegible]

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal Dr. D. Carlos Tejedor, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben [illegible] ficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos. Los artículos comunicados pagarán á razon de 10$ por [illegible]

EXTERIOR.

Monstruosidad diplomática.

En el *Albion* de Liverpool, de 9 de Noviem e, hallamos una noticia que no deja de ser un imor digno de las rarezas de la época. Se tra de D. Juan Manuel Rosas, quien, con todas s escentricidades de baja ralea, ocupa á veces s diarios de Inglaterra y de Francia, que esplo n sus proezas pasadas para sazonar de cuando cuando una media columna de periódico.

"Estabamos preparados—dice el diario in es,—para la incredulidad con que sería recibi nuestra noticia de la semana pasada, relativa designio que se tenia en vista de ofrecer al ex ctador de la República Argentina la represen cion en la corte britanica de aquellos por quie s fué realizada su espulsion. Sin embargo, es bamos muy seguros de la autoridad sobre la al hablábamos, para no sentirnos perfectamen tranquilos de que sobrevendria una pública onfirmacion de los hechos mencionados en nues ras columnas, cuando la ocasion de hacerlos onocidos pareciese oportuna a los rosistas. De onsiguiente, precisamente en la víspera de la alida del paquete de Sud América (mañana) uando no habrá tiempo para una espresion ge eral de la indignacion pública contra un inten aparentemente demasiado absurdo para que e piense en él, encontramos el astuto anuncio ue sigue publicado en la parte interior de uno e los diarios del domingo por la mañana que se ublican en Londres. El sin duda tiene princi palmente por objeto el que sea conocido en el Rio de la Plata.

"Se ha dicho hoy, en los círculos mas inme "diatamente relacionados con Buenos Aires, que "el general Rosas, hoy en este pais, reemplazará "probablemente al Sr. Moreno como representan "te de la República en Londres del importante "Estado americano de que ha sido últimamen "te *presidente*. Por las últimas noticias del Pla "ta se sabe que las propiedades del general Ro "sas le habian sido devueltas. Tambien ha tras "pirado que el Sr. Dickson, hijo del cónsul ge "neral en Londres, tomaria el puesto de su res "petable padre. Las dos últimas circunstancias "parecen favorecer la impresion de que el gene "ral Rosas será encargado de los intereses diplo "máticos de la Confederacion en la corte británi "ca."

"Que será encargado de los intereses diplomá icos de la Confederacion," ya lo hemos dicho— rosigue el *Albion*—y hé aquí la noticia confir ada por los que están al cabo del hecho, pues l párrafo anterior viene de los que *le conocen*, y que están ansiosísimos porque otros lo sepan *ahora*. Pero resta saber si será aquí recibido Rosas en ese carácter, dado que se lo den. Cree nos imposible lo primero, por las razones que indicamos la semana pasada, razones que habría mos podido multiplicar y esforzar *ad infinitum* con la republicacion de ciertos hechos del ex dictador, especialmente."....&a. &a.

Aqui consagra una columna el diarista en apuntar a grandes rasgos la biografía de Rosas. Nos parece que seria un pésimo servicio de nuestra parte el que *republicásemos* esa negra biografía que saben de memoria nuestros lectores.

Queríamos únicamente darles esta noticia que pensábamos reservar para aguinaldo de primero de año, pero que se las regalamos ya de miedo que alguno se anticipe a nosotros y nos deje mal para con nuestros favorecedores.

Ellos como nosotros no podrán menos de convenir en lo acertado de la eleccion de Rosas para diplomático argentino; él dejaria absorto al mas pintado estadista europeo al tratar de esas materias que llaman ellos grandes cuestiones internacionales. ¡Bah! empezando por ser un poligloto consumado, que podria discutir sin tropiezo en toda lengua, viva ó muerta, y acabando por ser un diplomatico, de maneras talleiránicas, Rosas no reconoceria igual en la corte de S. M. B. Para eso seria preciso que la Ungria se hiciera independiente, conquistando su libertad delante de Pest, auxiliada por aliados generosos, y que luego mandase á Haynau a que la representase en Londres.

¡Seria un espectáculo digno, en efecto, el ver a entrambos delante de la Reina Victoria, la magestad de las tradiciones reverentes, la Reina de la Gran Bretaña!

Seria una doble monstruosidad diplomática, así como es una insulsa chanza de los diarios ingleses la que da materia a esta noticia.

(*Comercio del Plata.*)

El imperio en Francia.

Madrid, 21 *de Octubre*.—En grave error se encuentran cuantos viven persuadidos de que la suerte de las batallas y las vicisitudes de la guerra fueron los únicos escollos donde tropezó y naufragó el bajel soberbio del imperio. Ciertamente que los que asi piensan, están muy lejos de considerar como una espiacion el cautiverio de Santa Elena, y de calificar como un sueño utópico la pretension culminante de Bonaparte, la ambicion mas dorada de todas sus ambiciones, el afan de convertir a toda su familia en una raza de reyes, y en un plantel de dinastías.

Mas para nosotros y para los que han estudiado en sus incidentes y peripecias la epopeya de la revolucion francesa; mas para nosotros y para los que han seguido paso a paso la vida y los pensamientos del general, del cónsul, del emperador, del proscripto, no deja de ser sino una vulgar opinion, la que va a buscar en el éxito fatal de la invasion de España y en las espantosas ruinas del grande egército de Rusia, la causa de aquella série de sucesos que produjeron la ocupacion de Paris por la Europa coaligada, y la del trono de San Luis por la rama primojénita de los Borbones. A Napoleon, por mas que digan los fanáticos de su nombre, por mas que digan los calumniadores de la historia, a Napoleon no le vencieron las armas, porque las armas no podian vencer al héroe de Marengo; no le vencieron los falsos amigos, porque estos nunca vuelven la espalda sino despues de la desgracia; no le vencieron las defecciones de sus mariscales, porque las defecciones solo empezaron cuando la resistencia era inútil; quien le venció fué otro enemigo mas formidable y temible, fué la libertad, esa libertad a quien habia hollado y escarnecido, de quien se habia burlado con sarcástico desprecio, y a quien se lisonjeaba de haber desterrado para siempre del territorio de la Francia.

Asi es como se esplica la actitud severa é inmóvil del pueblo frances al pedírsele en nombre de la nacionalidad que se levantase como un hombre para rechazar de su suelo los batallones estrangeros; asi es como se esplica el júbilo del espíritu público al saber que en Fontaineblau habia hecho su abdicacion la dictadura; asi es como se esplica la popularidad de la restauracion en los primeros dias de su gobierno.

La Francia habia soportado silenciosa y sufrida largos dias de pavorosa esclavitud, durante los cuales no habia otras armonías para sus oidos que el sonido de los clarines y de las cajas de guerra, ni otros goces para su espíritu que el humo vano de sangrientas glorias; pero en estos largos dias la Francia se preguntaba por sus derechos y por sus libertades; se preguntaba por su tribuna y por su prensa; y como no veia á su alrededor mas que un vasto campamento, nutria allá en el fondo de su alma un ódio y una esperanza que al fin habian de tener su esplosion como la tienen los fuegos subterráneos de nuestro globo. Este momento llegó, y en este momento fué cuando se manifestó la sublime cólera del pueblo frances, y en este momento fué cuando empezó á brotar en todos los corazones la negra hiel que por tanto tiempo habian estado concentrando.

El año de 1814 era el destinado para ser el año de los escarmientos providenciales. Anuncióse el gran proceso de la justicia divina con la entrada en Francia de los ejércitos coaligados: el pueblo se cruzó de brazos y los dejó desfilar, y eso que era el pueblo de 1793, aquel mismo pueblo que habia resistido heroico é invencible la agresion de toda la Europa; pero en 1793 se alzaba inspirado por la magestad de una idea, y en 1814 se le queria hacer luchar por la ambicion de un hombre. Napoleon rodeado de cañones y fusiles enemigos, buscaba por todo su vasto imperio un apoyo donde poner su planta, una mano que sustentase su bandera, un entusiasmo que fortaleciese el valor de sus soldados. Todo era vano: la indiferencia le seguia á todas partes, el desvio respondia á todas sus proclamas, la incredulidad se apoderaba de todas sus ofertas.

Napoleon conoció, por último, que otro génio mas poderoso que el suyo habia cortado sus alas de águila y aprisionado sus piernas de jigante. Napoleon conoció, por último, que no era la Europa quien le tenia apretado entre sus brazos, sino la libertad. Por eso se quiso hacer liberal a última hora. Proclamó la libertad constitucional á su regreso de la isla de Elba. Por eso llamó para sus consejeros á Carnot y á Benjamin Constant. ¡Era tarde! Demasiado tarde.

La sentencia del cielo debia cumplirse ¡Se cumplió en Waterlóo!

Waterlóo era la solemne espiacion del 18 Brumario!

(*La Nacion.*)

CAMPAÑA
EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

Por el Teniente Coronel
D. F. SARMIENTO.

(*Segunda Entrega.*)

(Continuacion.)

El General Urquiza en tanto abrió su campaña bajo los mas felices auspicios. Tenia á su lado de años atras al General Garzon, rival de Oribe, muy querido de muchos gefes de la campaña Oriental, y muy aceptable para la plaza de Montevideo. Oribe, su ejército y la banda Oriental en masa estaban desmoralizados por aquella lucha eterna, sin desenlace posible, pues Montevideo era ahora menos que nunca tomable: la campaña desolada, el ganado estinguido, y cuando las fuerzas faltaban para continuar la lucha comenzada, una nueva guerra sobrevenia con el Brasil, poderoso en recursos, invistiendo por tierra y por agua á punto de amenazar bien luego bloquear á los sitiadores de la plaza, tomándoles las avenidas con los jinetes de Urquiza, y amenazándolos por detras con las tropas de Montevideo, que hacia nueve años que nada mas pedia que un regimiento de caballeria para dar una batalla campal y levantar el sitio. Si habia pues fuerzas materiales con que resistir, no habia espíritu moral, añadiéndose á este desaliento por falta de término probable, el que habia infundido por todas partes el resfrio de los odios de partido, con que la prensa habia desmontado la política maquiavélica de Rosas, y que la diplomacia montevideana habia formulado en tratados, en esta noble frase, *ni vencedores ni vencidos*. Si Oribe hubiese abandonado el sitio y lanzádose sobre Urquiza, que venia del Norte para caer despues sobre los brasileros que venian del Este, habria cumplido al menos con las indicaciones del sentido comun, tratando de desbaratar á Urquiza, que solo traia caballos, hecho entrar en sus fronteras á los brasileros, y desconcertando al menos el plan de campaña, para tomar en seguida la plaza, sin esperanza próxima de socorro, y sin motivo ya para prolongar la resistencia.

Pero todos conspiraban por cansancio á traer un desenlace cualquiera. Urquiza pasó al Uruguay y el Negro sin obstáculo; los Gefes de campaña se le adhirieron sin aumentar su ejército, y por una rápida marcha sin combates llegó á la vista de los campamentos de Oribe, encerrándolo en un círculo de jinetes, los cuales por el Pantanoso se pusieron en contacto con las tropas de la plaza que salieron de sus atrincheramientos y formaron en batalla esperando la órden del ataque.

Aqui principian las maniobras políticas de Urquiza, que trajeron por resultado el triunfo de los vencidos y el sometimiento y anulacion de la defensa de Montevideo que lo habia armado en su auxilio.

Tenian estipulado con el ejército brasilero, como era natural, el órden de las marchas recíprocas, hasta obrar la reunion de las fuerzas coligadas. Los brasileros con un ejército de diez y seis mil hombres, con trenes pesados y los bagajes de un ejército de línea y que emprendia una campaña séria, estaban mas espuestos á retardar sus marchas convenidas que avanzar sobre el tiempo indicado. Urquiza aprovechó de esta circunstancia y forzó sus marchas para presentarse cuatro dias ántes de la llegada de los brasileros, delante de Oribe. Nada arriesgaba en ello. Sus jinetes podian replegarse sobre los brasileros en caso de ser atacados, y Oribe mismo renunciaria á toda tentativa inútil de este género, pues que las tropas de la plaza estaban á retaguardia, y las brasileras llegarian dentro de tres ó cuatro dias. Urquiza decia pues á Oribe; capitule conmigo, ántes que lleguen los brasileros. Nosotros nos entenderemos. A los de la plaza se les entregó maniatados por la capitulacion, y los oribistas quedan mandando en la campaña y la ciudad. Oribe convenia en todo esto, pero queria devolver á Rosas su ejército, estipulando que la escuadra brasilera lo llevase á Buenos Aires. Dicese que Urquiza convino en ello, dando órden al Almirante Grenffel de tomarlos prisioneros cuando estuvieran á bordo. Dicese tambien que Grenffel contestó á esta estraña proposicion. "Dígale al General que como *gentleman* ingles y como almirante brasilero, si las tropas entran en los buques de la escuadra, creyendo que van á ser conducidas á Buenos Aires, uno solo no quedará que no llegue á su destino. Las armas brasileras no se deshonrarán [illegible] traicion." Digo, *dicese*, porque no [illegible] do yo al Almirante Grenffel [illegible] quiza le oí decir con [illegible] se á Oribe, "los engañé [illegible] y sobre los brasileros [illegible] consentir que ellos [illegible] rendicion de orientales [illegible]

De todos estos hechos [illegible] caso que sean [illegible] sulta en claro, y [illegible] neral contra la sinceridad [illegible] este hombre. El Brasil [illegible] po en vencerse á este [illegible] neral Paz fué llamado al [illegible] Guerra para que diera su [illegible] la capacidad y sinceridad de [illegible] el General Paz con [illegible] antecedentes le daban, [illegible] conciencia creia competente [illegible] Urquiza para encabezar la [illegible] entraria por interes propio, por [illegible] dad de posicion en ella.

Los brasileros [illegible] de hacerlos llegar al campo [illegible] naba Urquiza y cuando nada [illegible] hacer sino acantonarse [illegible] para abrir nueva campaña [illegible] do no obtener sus [illegible] Urquiza se presentó en la plaza [illegible] tratados hechos con Oribe [illegible] á los aliados, sin autorizacion [illegible] de ellos, por los cuales se [illegible] los sitiadores habian [illegible] las leyes y de la independencia [illegible] El Gobierno de Montevideo [illegible] ¿y nosotros que hemos [illegible] En fin fué preciso [illegible] era una intrusion [illegible] lacion de Montevideo en [illegible] vencidos, y un insulto [illegible] dores de nueve años de [illegible] do era necesario sin embargo [illegible] fin de no poner obstáculos á la [illegible] campaña contra Rosas, [illegible] dispensable de la alianza [illegible] ces. El encargado de [illegible] sil, el señor Silva Pontes [illegible] sin embargo y avisó [illegible] peligros de la situacion y [illegible] de precaverse contra [illegible] Entónces fué nombrado [illegible] con poderes extraordinarios [illegible] norio Hermeto Carneiro [illegible] partido Saquarema, [illegible] las riendas del Gobierno [illegible] hombre mas caracterizado [illegible] idoneidad misma del sujeto [illegible] causa de estravios de la [illegible] sando mas la influencia [illegible] la voluntad de los aliados [illegible] no podia contrariarse [illegible] que daba á los acontecimientos [illegible] taba en su mano [illegible] bre el terreno mismo [illegible]

Entónces se celebraron [illegible] dos para emprender la guerra [illegible] sas, estipulándose en el [illegible] de alianza, que las partes [illegible] rian á Buenos Ayres en el pleno [illegible] sus derechos para darse el gobierno [illegible] instituciones que mas le conviniesen. Tengo para mí que Urquiza al firmar este pacto entendia *partes* [illegible] sil y el Uruguay, sin [illegible] do en la obligacion de dejar [illegible] Ayres gobernarse á su [illegible] hechos posteriores [illegible] este pacto se estipularon [illegible] cien mil patacones mensuales [illegible]

FOLLETIN.

PASCUAL BRUNO.
POR
Alejandro Dumas.

—Vienes para cenar, no es esto? Sientate ahí junto á esas doncellas y que seas bien venido, vuelvo á decir. Ahí tienes un puesto de rey; en frente de una botella y entre dos buenas mozas.

—Este vino es excelente y estoy seguro de que estas damas no pueden ser mas amables, respondió el Maltés; pero tengo que decirte cosas que importan mucho.

—A mí?

—A tí.

—Desembucha.

—A tí solo.

—Entonces dejémoslo para mañana, compadre.

—Es cosa que no puede dilatarse.

—Pues habla sin rebozo; aquí nadie está demas, y yo tengo por principio general, cuando estoy bien, no incomodarme por nada en este mundo. Aun cuando fuera cuestion de vida ó muerte....

—Ese es precisamente el caso.

—Bah! dijo Bruno llenando las copas, hay un Dios en los cielos para los hombres de bien. A vuestra salud, señor Maltés.—El Maltés apuró su copa.—Corriente; ahora sientate y empieza: que hay?

Conoció el traficante que no tenia mas remedio que hacer lo que queria hacer su huésped: sentóse pues.

—Así me gusta, dijo Bruno:—sepamos que ocurre?

—Ocurre, prosiguió el Maltés, que ya sabes que los alcaldes de Calvaruso, de Spadafora, de Bauso, de Saponara, de Divieto y de Rodamita han sido presos.

—Algo de eso he oido decir, repuso Bruno con indeferencia apurando un vaso lleno de vino de Marsella, que es el Madera de la Sicilia.

—Y sabes la causa de esa prision?

—La sospecha: no ha sido todo porque el príncipe de Carini, que esta de mal humor porque su querida se ha retirado á un convento, los acusa de lentitud y poca maña para prender á un cierto Pascual Bruno, cuya cabeza vale tres mil ducados?

—Precisamente.

—Ya ves que estoy al corriente de los asuntos del dia.

—Hay cosas que ignoras sin embargo.

—Solo Dios es grande, como dice Alí, pero prosigue y confesaré mi ignorancia; nada deseo tanto como instruirme.

—Sí? pues sábete que los seis alcaldes se han mancomunado y han puesto á escote veinteicinco onzas cada uno, lo que hace ciento cincuenta.

—O en otros términos, respondió Bruno en el mismo tono indiferente que antes, mil ochocientas noventa libras. Ya ves que sino gasto muchos libros de cuentas, no es por falta de saber contar.... Y qué mas?

—Qué mas! luego han hecho ofrecer esa suma á dos ó tres hombres de quienes saben que te ven con frecuencia, si querian contribuir á que te prendieran.

—Que ofrezcan cuanto quieran, estoy bien seguro de que no hallarán un traidor en diez leguas á la redonda.

—Te engañas, dijo el Maltés, porque ya lo han hallado.

—Ah! repuso Bruno frunciendo las cejas y echando mano á su cuchillo; y como lo sabes?

—De un modo bien sencillo. Estaba yo ayer en Mesina, en casa del príncipe de Carini, que me habia llamado para comprarme algunas telas turcas, cuando entró un criado á decirle cuatro palabras al oido.—Bueno, dijo el príncipe en alta voz, que entre.—Hizome seña entonces de que entrase en un gabinete; obedecí, y como no podia sospechar que nos conociéramos tú y yo, oí la conversacion que tuvieron acerca de tí.

—Y luego?

—El hombre que entró era el traidor; se comprometia á abrir las puertas de esta fortaleza, á entregarte sin defensa mientras estuvieses cenando, y á conducir él mismo á los gendarmes hasta el comedor.

—Y sabes como se llama ese hombre? dijo Bruno.

—Plácido Mei, respondió el Maltés.

—Sangre de Cristo! exclamó Pascual dando un fuerte puñetazo en la mesa; aquí estaba hace un momento.

—Y ha salido?

—Un minuto antes de que entraras.

—Pues entonces es que ha ido á buscar á los gendarmes, porque segun veo, estaban cenando.

—En efecto.

—Si quieres huir, no hay que perder un momento.

—Yo huir! dijo Bruno sonriendo. Alí! Alí!—Alí entra en la estancia.—Cierra la puerta del palacio, hijo mio; suelta tres de mis perros y échalos al patio.... haz subir al otro.... la leona.... y prepara las municiones—Las mugeres pusieron el grito en el Cielo.—Eh! hermosas, chiton, continuó Bruno haciendo un ademan imperioso; dejémonos de cantinelas; punto en boca y cuidado conmigo!—Las mugeres callaron como unas puertas.—Acompaña á estas niñas, buen amigo, añadió Bruno dirigiéndose al Maltés; yo tengo que hacer por ahora.

Echóse Pascual su carabina al hombro, ciñose su canana, y se encaminó hácia la puerta,—pero se detuvo en el momento de ir á salir.

—Qué hay? dijo el Maltés.

—No oyes como ahullan mis perros? El enemigo se acerca; no los has cogido mas que cinco minutos de delantera.—Silencio, mis tigres, continuó Bruno abriendo una ventana, y silvando de un modo particular; basta, basta, ya estoy sobre aviso. Los perros cayaron al punto, mientras las mugeres y el Maltés daban diente con diente, preveyendo alguna escena terrible. Entró entonces Alí con la perra favorita de Pascual; fuese derecho á su amo el noble animal, levantóse sobre sus patas, púsole ambas manos en los hombros, le miró con inteligencia y empezó á ahullar fuertemente.

—Sí, sí, Leona, dijo Bruno, sí, eres una perra que vale mas que lo que pesa.—Luego le pasó la mano por el lomo y la besó en la frente como á una querida.—la perra exhaló un segundo ahullido, bajo y lastimero.—Eh, Leona, parece que la cosa no da esperar: adelante hermosa, adelante hermosa, adelante.—Y salió dejando al Maltés, y á las dos mugeres en el comedor.

Bajó Pascual al patio, donde halló á los tres perros muy inquietos, pero sin indicar aun que fuese muy inminente el peligro; entonces [illegible] á rondarle en todas direcciones [illegible] pente, olfateó [illegible] un rayo hácia un punto [illegible] ña, se empinó [illegible] ciendo resonar [illegible] fiuelas y rugiendo sordamente [illegible] bia seguido. Pascual Bruno [illegible]

Comprendió que [illegible] algunos pasos de distancia [illegible] dándole de que [illegible] nero Paolo Tomasi [illegible] subió rápidamente [illegible] faces y los [illegible] aguardaban con el [illegible] el Maltés el fin de aquella [illegible] inmediata que se hallaba [illegible] ba abierta. Apenas entró [illegible] bró el vientre como una [illegible] do estuvo á pocos pies de distancia [illegible] caso Pascual en detenerlo [illegible] la abertura [illegible] otro lado [illegible]

Pascual estaba [illegible] perra sola dar tres brincos [illegible] go un grito: Leona [illegible] diera por el cuello [illegible] aquel olivo.

—Socorro! [illegible] er la de Plácido [illegible] ya á la desesperacion.

durase la campaña, e. ítulo de General en Gefe del ejército aliado, y la escuadra puesta á sus disposicion para el paso de los rios, y el ataque de las posiciones enemigas. Este tratado, como los de comercio y navegacion, fueron los que el señor Carneiro Leao tuvo la indulgencia de comunicarme á mi llegada á Montevideo.

LAS TROPAS DE ROSAS.

Pasados los primeros dias de arribada á Montevideo, empecé á ponerme en contacto con el ejército que aun acampaba en la base del Cerro. Fué el primer individuo de los que lo componian que se me presentó, Pedro Ortiz, ayudante de caballeria, doctor en medicina, que habia hecho la campaña del Uruguay escapádose de Buenos Ayres y reunídose á Urquiza á los primeros síntomas de las hostilidades. El Doctor Ortiz, originario de San Luis, habia regresado de Chile á Mendoza en 1845 á reunirse á su familia. Lleno de fé en los principios, negligente en sus maneras, hábil y entendido en su profesion, tiene un carácter festivo, inclinado á la burla, y una propension á reir que lo hace un compañero envidiable y un enemigo temible. En Mendoza tomó entreojos á Irigoyen en el auje de su influencia como agente de Rosas; creo que se mezclaban en ello rivalidades de elegancia; ello es que el Doctor Ortiz sufrió dos prisiones con sus correspondientes barras de grillos, y la última por causa de una carta que yo le habria escrito, y que no era de mi letra, que jamas le escribí, esa ni ninguna otra, y el Doctor negando la acussacion, recusando como forjado el cuerpo del delito, fué condenado, *"aunque no estuba probado el hecho,"* decia la sentencia, á ocho años de destierro á Buenos Aires, con lo cual Irigoyen quedó pacífico poseedor del prestijio de elegante en las tertulias, y se ha dicho despues que su muger dijo que ella habia escrito la carta, bajo el dictado de su marido. El hecho cierto es que yo no escribí nunca carta alguna á Ortiz y que Irigoyen fué el promotor de la causa y el denunciador del crímen.

El Dr. Ortiz fué pues á cumplir su condena á Buenos Aires, donde se encontraba mas tarde en los salones de Manuelita, con Irigoyen á quien continuaba haciéndole muecas, y haciéndolo tirar piedras, por su elegancia, que Pedro hallaba de mal jénero, y entre una visita y otra á Palermo se embarcó para el Entre-Rios y tomó las armas. Hizo despues la campaña de Caseros, y en el paso del Paraná tuvo una escena que lo caracteriza admirablemente. Las islas del lado opuesto al Diamante se dividen entre sí, por arroyos que son rios navegables. Las divisiones de caballeria encontrando estos obstáculos, tenian que derrumbarse de los altos barrancos de arcilla y arena de las islas que forma el limo de nuestro Nilo, hasta hacer un descenso practicable, atravesar á nado y buscar salida al lado opuesto. El ayudante Ortiz se lanza al agua, escápasele el caballo, y no sabiendo nadar, puede desde luego medir toda la estension del peligro. Manotéa sin inmutarse, llama sin susto; un entreriano se acerca nadando, jira en torno suyo, huyendo de la terrible garra de los que se ahogan que sofocan á quien quiere salvarlos. Ortiz le dice que se acerque sin cuidado, con voz entera y semblante tranquilo, mientras luchaba para sostenerse sobre el agua; alárgale una mano, siempre con precaucion el entreriano, y Ortiz tiene la imperturbable calma de tomarla, como se toma el pulso, diciéndole; no temas: no te he de agarrar, y volvió á soltarla. El soldado le paso de lleno el hombro y Ortiz prorrumpió en una estentoria carcajada de risa, á la muerte! de quien se habia burlado con tanto estoicismo. Este doctor Ortiz era diputado de la Junta de Representantes en la famosa sesion del 23 de Junio que contestaba á los ministros que le achacaban no conocer nuestra historia. "Es porque la conozco, que temo encontrar un cacique á la vuelta de cada esquina."—"Nadie seguirá al jeneral Urquiza, replicaba el Dr. Pico, si quisiese hacerse un tirano." "¡Quien lo ha de seguir," respondíale Ortiz, la tiranía es una locomotiva desenfrenada que se lleva por delante cuanto encuentra en su paso." Pero estas réplicas como las pullas á Irigoyen le costaron el destierro. Ahora debe estarse riendo, con su risa inestinguible, de la broma del 11 de setiembre hecha á Urquiza.

Ví en seguida al Capitan D. Federico Carril, que 1840 habia servido con Lavalle, emigrado á Rio Grande y de allí incorporádose á los correntinos emigrados con Madariaga y venido con el ejército del Brasil. El me puso en contacto con el Coronel [illegible] tro sanjuanino, que por una sin- [illegible] de su carrera habia servido la [illegible] caudillos casi desde la infan- [illegible] fué ayudante de Olazabal en [illegible] de las Leñas, pasó al servicio de [illegible] Quiroga, de este al de Rosas, del de Rosas al de Urquiza. Todo lo que de su carácter, costumbres, valor é instruccion militar supe le era favorable. Recibióme con cariño, recordamos las escenas de la escuela de que habiamos sido condiscípulos, y fuimos de paseo á otra division á dar un chasco al Mayor Recabarren, pariente mio, vecinos en San Juan y compañeros de infancia. Entramos á su tienda, sin presentarme, hablamos media hora, sin darme á conocer, no sabiendo que estuviese yo en Montevideo, y al fin empecé á tratarlo de tú, riendo entre nosotros de la confusion que le causaba esta confianza de un caballero que por su trajo y apariencias tenia por mui respetable. Sirvió en los auxiliares del Jeneral Huidobro, y despues fué incorporado en la escolta de Rosas, bajo las órdenes del Coronel Granada. La intimidad, á poco andar restablecida, me proporcionaba en él una preciosa fuente para recojer datos sobre la composicion y el personal de aquel cuerpo, destinado á representar mui luego un lúgubre drama.

Pocas veces he esperimentado impresiones mas profundas que la que me causó la vista é inspeccion de aquellos terribles tercios de Rosas, á los cuales se ligan tan sangrientos recuerdos, y para nosotros preocupaciones que habriamos creido invencibles. ¿ e cuántos actos de barbárie inaudita habrian sido ejecutores estos soldados que veia tendidos de medio lado, vestidos de rojo, chiripá, gorro, y envueltos en sus largos ponchos de paño! Fisonomias graves como árabes y como antiguos soldados, caras llenas de cicatrices y de arrugas. Un rasgo comun á todos, casi sin excepcion, eran las canas de oficiales y soldados. Diriase al verlos que habia nevado sobre las cabezas y las barbas de todos aquella mañana. La mayor parte de los cuerpos que sitiaban hasta poco ántes á Montevideo habian salido de Buenos Aires en 1837; y desde entonces ninguno, soldados, clases ni oficiales habia obtenido ascenso. El Coronel Susbiela, que mandó despues uno de estos cuerpos, era el mismo gefe que lo habia creado en 1836, y encontró cabos y sargentos á los que él nombró entonces. El teniente Guardia Sanjuanino, pertenecia á un cuerpo que salido de Buenos Aires en 1836, compuesto al principió de doscientas plazas y que conservaba aun treinta y tres soldados y ocho oficiales. Los restos de un batallon de infanteria habiendo perdido todos sus oficiales, estaba hacia años al mando de un negro sargento, que en su calidad de tal mandaba el cuerpo. Urquiza lo hizo mayor.

¡Qué misterios de la naturaleza humana, qué terribles lecciones para los pueblos! He aquí los restos de diez mil séres humanos, que han permanecido diez años, casi en la brecha combatiendo, y cayendo uno á uno todos los dias. ¿por qué causa? sostenidos por qué sentimiento?.... Los ascensos son un estímulo para sostener la voluntad del militar. Aquí no habia ascensos. Todos veian los cuerpos sin gefes, ó sin oficiales, por todas partes habia claros que llenar y no se llenaban; y los mil postergados nunca trataron de sublevarse. Estos soldados y oficiales carecieron diez años del abrigo de un techo, y nunca murmuraron. Comieron solo carne asada en escaso fuego y nunca murmuraron. La pasion del amor, poderosa é indomable en el hombre como en el bruto, pues que ella perpetúa la sociedad, estuvo comprimida diez años y nunca murmuraron. La pasion de adquirir como la de elevarse no fué satisfecha en soldados ni oficiales subalternos por el saqueo, ni entretenida por un salario que llenase las mas reducidas necesidades, y nunca murmuraron. Las afecciones de familia fueron por la ausencia estinguidas, los goces de las ciudades casi olvidados, todos los instintos humanos atormentados, y nunca murmuraron. Matar y morir he aquí la única facultad despierta, en esta inmensa familia de bayonetas y de regimientos, y sus miembros, separados por causas que ignoraban, del hombre que los tenia condenados á este oficio mortífero, y á esta abnegacion sin premio, sin elevacion, sin término, tenian por él, por Rosas, una afeccion profunda, una veneracion que disimulaban apénas ¿Qué era Rosas para estos hombres? ó mas bien qué seres habia hecho de los que tomó en sus filas hombres y habia convertido en estatuas, en máquinas pasivas para el sol, la lluvia, las privaciones, la intemperie, los estímulos de la carne, el instinto de mejorar, de elevarse, de adquirir, y solo activos para matar y recibir la muerte? Y aun en la administracion de la sangre habia crueldades que no solo eran para el enemigo. No habia ni hospitales ni médicos. Poquísimos son los inválidos que han salvado de entre estos soldados. Con la pierna ó el brazo fracturado por las balas iba al hoyo el cuerpo, atacado por la gangrena ó las inflamaciones. ¿Qué era Rosas, pues, para estos hombres? ó son hombres estos seres?

Tócame embarcarme para el Entre-Rios en el vapor *Blanco*, que llevaba de pasaje á esta misma division Granada. En la mesa de abordo conocí á todos sus gefes y oficiales. Recabárren me servia de guia para examinar aquel museo humano. Trabé relacion con varios, el teniente coronel Aguilar, el teniente Senra que habia conocido al Obispo Sarmiento en San Juan y á mi familia, el mayor Arámbulu y varios otros cuyos nombres olvido, pero cuyas fisonomias me vienen á la imajinacion. El coronel no sabia leer, un jóven oficial de bella, distinguida y simpática figura no sabia leer, la jeneralidad de fisonomias atesadas, torbas algunas, duras y selváticas muchas se hallaban en igual caso, y cuando Aquino tomó el mando de esta division, de una media filiacion que practicó quedó comprobado que solo siete de entre cuatrocientos catorce soldados, cabos y sarjentos sabian leer y escribir mal!

No sé por qué fatalidad estraña mi permanencia en el ejército se identificó con esta division. En Montevideo, en el vapor, en el campamento en Landa, en el Diamante, en el Espinillo, siempre se me presentó al paso, siempre estuve cerca de ella, siempre tuve vínculos que á ella me uniesen. Aquino la mandó al fin, y murió víctima de su encono.

Continuará.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1853.

Año 53.

Dejamos un año fecundo en acontecimientos. En Chile entonces, el ruido inmenso de la batalla de Caseros nos hizo recordar que habiamos nacido sobre el Rio de la Plata. El alborozo de la República pasó la Cordillera, y corrió de corazon en corazon argentino.

La cosa era hecha para muchos ilusos. Por fin teniamos patria, é ibamos a tener organizacion, y esta esperanza nació tan grande, cundió con tal rapidez en todos los corazones, que ni la proclama famosa por su cinismo, consiguió devolver a los espíritus todo su luto.

Solo unos pocos que habian observado páso a paso la conducta del general Urquiza desde su pretendida Regeneracion, y que no podian olvidar todavia sus antecedentes de sangre, no miraron en este golpe mas que el eco precursor de muchos otros. Se dirigieron a su tierra, pe[illegible] ros en su interior de que la civilizacion no [illegible] vencido definitivamente a la barbarie.

Amigo hubo que al despedirse de su amigo, dijo: "Va V. a su tierra, hace bien, pero hágase matar esta vez," tan seguro estaba de que la paz con Urquiza era efímera y mucho mas la libertad; y el año 53, que acaba de levantarse en el horizonte, con un motin escandaloso entre manos, para Buenos Aires, y con los preludios del despotismo para las trece provincias restantes, está ahí para mostrarnos, que el político previsor no se equivocaba.

La República Argentina corre de nuevo la tormenta, y la peor parte, como siempre, la tiene Buenos Aires. Su suerte será de nuevo la de la República, por mas que digan los aduladores del sucesor de Rosas. ¿Quién habla del Congreso reunido en Santa Fé? ¿qué es de él? ¿en qué trabaja, y cómo se ocupa de los asuntos nacionales? Dos meses hace que está reunido y solo sabemos que ha contestado con otra alocusion a la del Director creado por el Acuerdo de San Nicolas.

Impotente por su número, por la falta de prestigio de sus miembros, y por el imbécil caudillo de quien recibe la impulsion: minado él mismo por la anarquía que no ha temido echar entre nosotros: su voz se siente ahogada, y sus manos no saben aplaudir mas que las órdenes y voluntades del dictador entreriano. Le falta el aire de Buenos Aires, y en su dolor esclama:

"Buenos Aires es el único pueblo argentino que opuso su voto, a algunos de los artículos del Acuerdo de San Nicolas, y todavia se resiente la República de la negativa y mala voluntad de los Representantes de aquella Provincia, que por su localidad y antecedentes ocupa un lugar de excepcion en la familia argentina.

"Allí dabe resolverse la parte principal del problema de nuestra organizacion futura, porque allí está la capital de la República Argentina.

"Deber glorioso es del pueblo de Buenos Aires hospedar en su seno a las autoridades nacionales, dando así al pais participacion de sus ventajas de su posicion con respecto al mundo."

En San Juan, el Gobernador expulsado dos veces, está poseido de tal cariño al mando que ni estas dificultades ni la ausencia de todos sus hombres de bien y de luces, ha bastado para que lo deje, despues de quince años. Hoy tiene por ministro a un insigne petardista y jugador muy conocido en Copiapó, y los diputados al Congreso aun no han podido venir.

Corrientes, el desgraciado cuanto valiente pueblo, en su lucha desigual por el restablecimiento de la libertad en la República, habia sufrido derrotas sangrientas, pero nunca la infamia que su gobernador actual ha legado a la historia, cuando de miedo ha dicho a Urquiza, que trató con Buenos Aires, porque no tenia otro medio de arrebatarle sus hijos.

Lo demas está como San Nicolas, Laprida y Gorordo. Espectadores egoistas de los males que afligen a la patria, la paz es su mayor y su única dicha, la paz que tenian tambien con Rosas. Otros miran quizá como males que no les pertenecen los presentes, y están pendientes de un Congreso, que nada hace, y de un Directorio impotente para salir de Entre-Rios.

Este es el estado en que el sol del 53 encuentra a la Provincia, y a la República. Muchas esperanzas han volado al cielo. Muchas capacidades han caido bajo la rueda de la revolucion, y quién sabe cuantas mas se despedazarán todavia en los brazos siempre agitados de la anarquia.

Saludámosle con tristeza. En medio de la prueba, con ninguna seguridad de éxito, con la República resiante indefensa en manos de un segundo dictador, no tenemos fuerzas para formular todavia nuevas esperanzas, que el tiempo quizá se encargase de desmentir.

Por ahora somos obreros simplemente de la buena causa, y nos encaminamos a ella con la cabeza inclinada, para no ver bien, ni lo que viene atras ni lo que se hace a nuestro lado.

Emision de 20,000,000.

El Ejecutivo presentó el viernes a la noche a la Sala dos proyectos de ley, uno para que continuasen el 53 las leyes de aduana, patentes y contribuciones, y otro pidiendo se le autorizase para la emision de 20,000,000 papel.

Fundó el primero diciendo que cualesquiera que fuesen los defectos de esas leyes, el cúmulo de atenciones que han rodeado al Gobierno en esta última época le impiden fijar en ellos su vista con detencion, y que era de necesidad al mismo tiempo renovar cada año las disposiciones sobre el particular, para que continuasen vigentes.

Respecto del segundo, observó que los fondos con que actualmente contaba el Gobierno para sufragar a los gastos ordinarios y de defensa, eran un millon de pesos sobrante, dos millones que podian tomarse del Banco, y las entradas de Aduana. Que estaba sin pagar la lista militar y civil hacia cuatro meses, y que no debia contarse mucho con las entradas de Aduana en razon de las circunstancias. La emision por otra parte, agregó, no se haria de un golpe, sino conforme a las necesidades ocurrentes, de modo que podria muy bien limitarse a menos.

Las palabras y el espíritu todo del discurso del Ministro de Hacienda mostraron que el Gobierno se echaba en esta via por necesidad, y por que él no encontraba otra manera de atender a los sagrados y premiosos deberes del momento, a cuyo fin hizo notar tambien que los gastos del mes pasado habian montado a ocho millones.

Oida con profunda calma esta esposicion, se pasaron ambos proyectos a la Comision de Hacienda, recomendándosele su mas pronto despacho. No es la primera vez que la Sala manifiesta recojerse para meditar, como merece, asuntos de esta gravedad y trascendencia.

Suscripcion en favor de San Nicolas.

En la [illegible]ma sesion se consideró, despachado por la Comision de Hacienda, el otro proyecto pendiente, sobre autorizarse al Egecutivo para encabeza[illegible]ripcion que se hacia en la ciudad a favo[illegible]eblo de Buenos Aires, abriendo su[illegible]mision por la suma de 100,000 pes[illegible]

Trabóse con este motivo una acalorada discusion. Todos querian, como era de humanidad y filantropía, que la rica capital no desoyese el clamor que se ha levantado hasta ella por un desastre inesperado; pero unos pocos pensaban menos candoroso y mas propio de la Sala que la suscripcion por parte del Gobierno se hiciese, despues que a este le constase el reconocimiento de aquel pueblo y sus autoridades del Gobierno legal de la Provincia.

No porque se pudiera castigar a un pueblo desgraciado negándole cien mil pesos, ni menos porque se le pudiera comprar con este regalo, suficiente apenas para secar sus lágrimas, sino por que ignorándose hasta ahora su actitud en los últimos sucesos, parecia impropio que se decretase con tanta prisa lo que no se sabia a quién ni cómo dar con seguridad.

Alguno dijo con este motivo, que en materia de dar, se debia dar sin mirar a quien; pero si esto fuera cierto, resultaria que mañana debíamos dar tambien cien mil a Lagos. En materia de hacienda pública y de guerra civil, nos parece menos pueril que se sepa a quien se da y cómo se da. Un peso debe darse a un mendigo, aunque sea para emborracharse, pero cien mil pesos del Erario valen la pena de cuidar que no pasen al enemigo.

Toda esta discusion resultó vana sin embargo, tanto porque el ministerio aseguró que la distribucion no se haria, mientras al Gobierno no le constase que podria realizarse sin temor de que la suma se desviaria a otros objetos, como porque este ha sido en último resultado el espíritu de los que hablaron en pro y contra de la concesion.

Diputado Pico.

El diputado Pico no continúa siendo diputado en el destierro, sino entre nosotros, aunque su mision está momentáneamente suspendida por el destierro que el Ejecutivo le ha impuesto.

El mismo error se comete cuando se dice que el diputado ha sido espelido del pais, en virtud de autorizacion espresa de la Sala. La Sala autorizó generalmente y nada mas. Si su resolucion hubiese recaido sobre el diputado Pico de un modo especial, si hubiese mediado juicio, conocimiento de causa, el reglamento constitutivo del cuerpo permite esto, y la doctrina que combatimos tendria siquiera algun colorido de derecho.

Decimos siquiera, porque aun así habria diferencia entre el caso reglamentario que puede suponerse, y el nunca visto de un Diputado que traiciona su mandato, y se suicida envolviéndose en una conspiracion, mezquina en sus fines é infame en sus medios. La Sala juzga en aquel una transgresion á sus disposiciones de órden y moralidad. En este, revestiria las calidades de una alta Corte de Justicia, y no conocemos las leyes que le dan esta facultad.

La ley del 9 y su adicion no le alcanzan. Lo que el Gobierno propuso fué la aplicacion del art. 1. ° al diputado ó diputados que pudieran hallarse en el caso de un particular. Lo que la Sala sancionó fué la aplicacion de la misma ley, pero con cargo de dar cuenta; apesar de que precisamente el diputado hoy fulminado, quiso exajerar sus prescripciones para desacreditarla, en la confusion en que el asunto lo puso.

Pero dar cuenta no importa dar un simple aviso, sino acompañar los justificativos que apoyen la medida, ó esplicar por lo menos las razones de sospecha que el Ejecutivo ha tenido, y que le han obligado a tomar una medida de suyo grave, por la persona caracterizada que la sufre.

De modo que la resolucion misma, así pelada, y sin la solemnidad de un juicio, puede decirse que no está concluida, mientras la Sala no tome conocimiento del asunto, y confirme lo que se ha hecho en virtud de su autorizacion. Recuérdese que hasta hubo Diputado que queria redundar, poniendo—dése cuenta para su aprobacion.

El diputado Pico, pues, puede ser un traidor: puede haber merecido la medida que se ha adoptado con él: y nosotros nos inclinamos a creerlo tambien. Pero el diputado Pico es diputado todavía, bajo cualquier aspecto que se mire la cuestion.

NOTICIAS.

Apesar de avisos comunicados verbalmente, de que en el puente de Barracas, se habian preparado por el enemigo emboscadas y atrincheramientos, la bravura del General Pacheco no quiso creerlos; y el Sabado hizo una séria salida a aquel punto, que por primera vez nos ha sido desgraciada. Al desembocar nuestras fuerzas en columna a la plazoleta frente al puente, recibieron tres descargas sucesivas de fusileria, que pusieron fuera de accion veinte hombres, entre muertos y heridos. El General, viendo esto, picó su caballo, y tomando la cabeza de la fuerza, mandó cargar a la bayoneta. El puente fué tomado, y el enemigo arrollado. Mucho puede esperarse del corage de unos soldados que con las desventajas de este dia, se han conducido así. Está entre los heridos el Mayor del Cuerpo del Coronel Tejerina.

—No comprendemos que quieran decir *noticias oficiales* desde que no viene el parte de un gefe ú oficial; pero rectificamos con gusto el error que cometimos el Viernes, cuando dijimos que el Coronel Mitre habia hecho una salida. Despues hemos sabido que fué el General Hornos, quien la mandó, y que el Coronel Mitre solo iba de reserva con algunos Guardias Nacionales.

—Por el buque *América* llegado el Sábado de Gualeguaichú se han recibido cartas de aquel punto en donde se dice que se habian hecho algunos arrestos, y que esto no era particular al citado pueblo sino á todo Entre Rios. Lo del segundo tomo. Urquiza como Rosas persigue y aterra cuando se cree fuerte. Dios quiera que Corrientes no tenga que sufrir mas tarde los efectos de la villania de su gobernador.

—Ayer de mañana los que han querido ver vieron dos buquecitos que embarcaban frente á Palermo, y a tres cuartos de legua de nuestra línea del Sud, bultos que se conducian en carretones. Esto hizo creer a muchos, que serian armas ó víveres para el enemigo. La verdad es, con consentimiento del gobierno y beneplácido de los sitiadores, dos embarcaciones del Sr. Casares, recojian los restos de la barca francesa *Norma* naufragada allí en el último temporal.

—Por el *Manuelita*, llegado de la Asuncion con seis dias de viaje, se han recibido cartas de Corrientes en que se dice que las tropas reunidas con el fin de invadir á Entre Rios de acuerdo con la division del jeneral Madariaga, se habian licenciado. Las mismas cartas notan que volvian tan ricas, que el cambio se habia puesto de 73 a 74. Viene de pasaje el hijo del presidente del Paraguay.

—Leemos en el *Progreso* de hoy, con el título siempre de noticias oficiales, lo siguiente: "Se han recibido comunicaciones que anuncian que el Sr. Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano se halla próximo a la ciudad, al frente de una division de mas de 5,000 hombres."

—Sabemos que ha sido sometido al Consejo Militar el Comandante que mandó quemar la *Santa Clara*, y que solo tienen paralizada la causa algunas dudas de sus miembros sobre si la delegacion que se ha hecho en el tribunal, comprende ó no este caso, segun la ley. El tribunal militar, a nuestro juicio, no es los consejos de guerra especiales, de que hablaba esta. Su jurisdiccion es general, y debe comprender todo caso y delito de la presente guerra.

—El Sr. Gobernador y sus ministros han visitado esta mañana los hospitales de sangre y conferido algunos ascensos. Este acto de interés por los que derraman su sangre en tan justa guerra, es digna de todo elojio.

—Escasa como es nuestra Marina, tenemos ya dos presas importantes. El "Maipú," ha tomado por el Norte el pailebot oriental "Sociedad," con procedencia de Montevideo, intentando entrar á las Conchas, cargado de yerba, tabaco y comestibles en cantidad considerable. Despachado de Montevideo, despues del decreto de nuestro Gobierno, y contra sus disposiciones, resulta ser buena presa. Está ya en el puerto y presos el sobrecargo D. Francisco Gomez, y un pasagero D. Antonio Bianqui. La otra es una goleta encontrada sobre la costa del Sud por el vapor "Merced," y que conducia segun se dice, armas y dinero para los amotinados. Esta aun no ha venido por no desguarnecerse el "Merced" de su tropa.

—El batallon del Teniente Coronel Conesa salió esta mañana, por segunda vez hasta cerca del bajo de los Hornos, donde encontró una pequeña fuerza enemiga, que se dispersó despues de un pequeño tiroteo. No hubo desgracia por nuestra parte, consiguiéndose traer como 25 carros de pasto.

Documentos Oficiales.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Ayres, Diciembre 30 de 1852.

Deseando el Gobierno regularizar el pago de todas las fuerzas en servicio de la guarnicion que defienden la Ciudad, y propender á que los Ciudadanos que hacen

hoy el heróico sacrificio de abandonar sus familias é intereses, tengan aun que de un modo muy exiguo los medios de atender á sus diarias necesidades, acuerda y decreta:

Art. 1.° Desde el 1.° dia de Enero del año entrante de 1853 é interin permanece el pais en Asamblea, gozarán todos los soldados de línea y milicia el prest de doscientos pesos mensuales, con un aumento en proporcion las demas plazas, y ademas cinco pesos diarios para rancho.

2.° Los Gefes y Oficiales de línea y milicia en servicio efectivo, gozarán sin perjuicio de sus sueldos, la asignacion de diez pesos diarios, interin duren las presentes circunstancias, para su mesa.

3.° Quedan nombrados para pagar en los distintos cuarteles y cantones, los Ciudadanos D. Ramon Llavallol, D. Bernabé Saenz-Valiente, D. Francisco Moreno, D. Manuel A. Medrano, D. Antonio Linch, D. Manuel J. de Zeballos, D. Julian Beláustegui y D. Cornelio Saavedra.

4.° Los ciudadanos nombrados harán el pago en tabla y mano propia, debiendo hacerlo por semana, es decir, el sábado de cada semana.

5.° Los ciudadanos nombrados acordarán entre sí el distribuirse en cuatro Secciones, debiendo formar una Comision de dos por cada Seccion.

6.° El Sábado 1.° de Enero comenzará el pago de una semana anticipada y continuará en esa forma.

7.° Cada Comision de Seccion recibirá en la Tesorería la parte que corresponda á la Seccion que tiene que pagar.

8.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.

ANGEL PACHECO.

Ministerio de Gobierno y oficina de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1852.

Al Sr. Cónsul de S. M. la Reina de España. D. José Zambrano.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Cónsul de S. M. la Reina de España para informarle que el Gobierno ha sabido con profunda pena que en el campo enemigo hay muchos de nuestros hermanos Paisanos heridos en las diarias guerillas, y que por falta de atencion y de recursos son víctimas de la miseria y de los rigores de la actual estacion, pues hasta se agusanan las heridas y mueren en desesperacion.

Aun cuando el Gobierno está decididamente resuelto á defender á todo trance las instituciones del País, hasta obtener un sério escarmiento que estirpe para siempre la funesta anarquía que hoy aparece, no puede mirar con indiferencia los padecimientos de aquellos desgraciados que han sido arrastrados á una guerra fratricida, y se ha resuelto, movido de un sentimiento paternal á proporcionarles todos los auxilios que la humanidad y la civilizacion les ofrece en el centro de la Ciudad.

Para poder conseguirlo el Exmo. Sr. Gobernador se ha fijado en los nobles sentimientos del Sr. Cónsul para elegirlo, con la consolante esperanza, de que sí no le es molesto, quiera tomarse el encargo de pasar al campo enemigo, y obtener del Gefe que lo manda, permita que esos infelices sean conducidos á la ciudad para ser atendidos con esmero en nuestros hospitales, debiendo haber al efecto una tregua conveniente mientras se hace la conduccion. El Gobierno sabe que el Sr. General Pacheco antes de ahora ha hecho igual oferta á los Gefes de las fuerzas que rodean la ciudad, impulsado por el noble interés de que esos desgraciados no mueran privados de todos los recursos que pudieran proporcionárseles en ésta, y aunque han sido desoidas por los Gefes estas humanas y fraternales invitaciones, se ha decidido el Gobierno á rogar al Sr. Cónsul quiera encargarse de esta comision, que aunque incómoda, será mirada con aprecio y con gratitud por todos los Argentinos y extrangeros amantes de la humanidad y de la civilizacion.

El Sr. Cónsul comprenderá todos los motivos que sirven de escusa para pedirle la aceptacion de este encargo.

Dios guarde al Sr. Cónsul muchos años.

LORENZO TORRES.

El Vice-Presidente de la Honorable Sala de Representantes.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Al Exmo. Sr. Gobernador interino, Brigadir D. Manuel Guillermo Pinto.

El vice-Presidente 1.° de la Honorable Sala de Representantes tiene el honor de transcribir á V. E. la ley sancionada en esta fecha.

"La Honorable Sala de Representantes en uso de la soberanía ordinaria y estraordinaria que inviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Art. único. Se autoriza al Gobierno para que del Tesoro Público disponga de cien mil pesos, distribuyéndolos entre las familias que hubiesen sufrido en el desastre que tuvo lugar en la Ciudad de San Nicolas de los Arroyos el 15 del corriente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

DOMINGO OLIVERA.

Juan Pico.

1º de Enero de 1853.

Cúmplase, acúses el Registro Oficial.

CORRESPONDENCIA.

Señor Redactor del *Nacional*.

Sirvase V. insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, que animados por el rasgo heróico de nuestro Exmo. Gobierno, nos vemos en la necesidad de trazarlas para conocimiento del público.

Unos Guardias Nacionales.

El Exmo. Señor Gobernador, acompañado de los Sres. Ministros de Gobierno y Hacienda, ha pasado como á las seis de la mañana del dia de la fecha á visitar los Hospitales de sangre del Norte y del Sur, se ha llenado de gozo al ver el aseo y la prolijidad en que estos se hallan bajo la sabia direccion del Cirujano Mayor del Ejército Dr. D. Hilario Almeyra, y habiendo hecho el Sr. Gobernador muchos elogios á este, le contestó el Dr. Almeyra, que esos elojios no debian recaer sobre él, sinó sobre los señores médicos y practicantes que se hallan en ellos.

Despues pasó á visitar á los enfermos y los consideró muy dignos de recibir un premio; pues habian sido heridos defendiendo nuestra santa causa,—entre ellos se nota un valiente soldado *Guardia Nacional*, que tiene once heridas y ha recibido el asenso de Teniente 1.°; el Alferez Ramos del batallon *Buenos Aires*, vandeadas las dos piernas, elevado al grado de Capitan; el valiente jóven correntino Trifon Ojeda, elevado al grado de sarjento 1.°; un moreno del batallon *General San Martin*, amputado en el muslo, elevado al grado de sargento 1.° y otros muchos que no recordamos sus nombres dignos tambien de un asenso.

Esta accion digna del patriota que dirije nuestros destinos, ha quedado grabada en el corazon de todos los enfermos.

No podemos menos que elojiar este sublime rasgo de nuestro Gobierno, pues con esto ha probado mas y mas el amor que profesa á los hijos de esta tierra desgraciada y á todos sus defensores.

Estamos informados que mañana deberá visitar el Sr. Gobernador los otros dos Hospitales, y que les va á mandar un premio.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 31.

New-York, el 9 de Noviembre, barca americana *O. J. Hayes*, de 413 tons., cap, Beaunais; consignada á O. J. Hayes.

Boston, el 13 de Octubre, barca americana *Meldon*, de 365 tons., cap. J Menuille; á J. B. Hale y Ca.

Amberes, el 14 de Octubre, y de Montevideo el 30 del presente, goleta holandesa *Plata*, de 180 tons., cap. J. H. Heniurg; á Bunge Bornefeld y Ca.

Dia 1.°

Paraguay, el 25 del pasado, vapor americano *Manuelita*, cap. Camfield; cargamento general, á la órden.

Manifiesto de la barca americana *O. J. Hayes.*

A Nicholson Green y Ca., 1 cajon efectos; á Daniel Gowland y Ca. 100 cajones mercancias, 160 bolsas metálico; á E. J. Ropes, 30 cajones velas, 800 onzas de oro; á J. Parravicini, 794 cajas té; á B. N. Hart, 1 cajon armas, 1 idem efectos; á Corti Francischelli, 66 bultos caballeria, 53 palos, 1 bocoy cerraduras, 5 cajones mercancias, 37 fardos idem; á Zimmermann, 1 cajon y 4 barricas mercancias; á S. B. Hale, 30 cajones mercancias, 240 fardos idem, 1 molinete, 1 bulto metálico; á la órden, 3 cajones cigarros, 511 piezas madera; á O. J. Hayes, 1 volanta, 70 barricas mercancias, 50 idem alquitran, 200 idem harina, 100 idem azucar, 109 cajas sillas, 30 idem fósforos, 14 idem sal, 119 idem tabaco, 240 cajas [illegible], 50 medias barricas galleta, 50 latas idem, 188 esteras, 15 fardos 50 cuñetes mercancias, 5 cajones idem, 310 y media barricas idem, 3 cascos idem, 1 bolsa metálico, 1,887 tablones, 57 barriles y 15 barricas mercancias; á Freyer hermanos, 100 barricas azucar, 100 idem mercancias, 50 cajones tabaco, 20 idem fósforos; á W. Parsman, 1 cajon mercancias; á W. Jacobs, 1 cuñete mercancias; á C. Hickemann, 1 atado palas, 76 barricas granete; á J. Halbak, 1 cajon efectos, 2 bolsas metálico.

Idem de la barca americana *Meldon.*

A S. B. Hale, 20 barricas almidon, 45 cajones y 144 fardos mercancias, 10 cajas hachas, 56,250 ripias, 2,978 pies pino, 4 cajones muestras.

Idem de la goleta holandesa *Plata*

A Bunge Bornefeld, 226 cajones mercancias, 350 damajuanas vacias; á la órden, 811 cajones mercancias, 20 bars. id. 200 cajones ginebra, 15 id. zincs; á Barber, 115 barriles clavos, á J. N. Bieber y ca., 50 fardos mercancias, 743 cajones id, 3 idem muestras; á Coqueteaux y Danthonay 150 barriles clavos, 13 cajones cristales; á P. Lezica, 142 cajas mercancias; á P. Dickemann, 2 cajas mercancias; á Nicholson Green y ca., 35 idem id.; á Brownells Grey, 20 cajones vino, 34 idem mercancias; á Collet Dickl y ca., 2 barricas y 1 cajon mercancias; á Rennor del Sar [illegible], 1 idem idem; á Vicor, 9 idem id.; á L. Caumartin, 4 barricas zinc.

Noticias Marítimas.

Llegaron á Rio Janeiro, con procedencia de Buenos Aires, la barca portuguesa *Amazonas*, con 27 dias de viage, y el bergantin brasilero *Invencible* con 28 dias de viage.

Buques salidos de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires.

Diciembre 19—Goleta dinamarquesa *Christiano VIII*, para Montevideo.

Idem.—Bergantin español *Martin*, para Montevideo.

22.—Transporte de guerra norte-americano *Relief*, comandante Hitchcock, para Buenos Aires.

El paquete ingles *Tay* que salió de Rio Janeiro el 15, ha sido encontrado por el vapor brasilero *Imperatriz*, llegado de Bahía con 84 horas, el dia 19 á las 7 de la mañana, distante de aquel puerto 120 millas.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Saldrá el Martes 4 de Enero, el paquete oriental "VICTORIA"; para pasage ocúrrase al escritorio de Estevan D. Risso, calle Nueva (de Santo Domingo) núm. 4, ó á casa del capitan calle de Cuyo núm. 14. d31–

Vapor ingles *Countess of Lonsdale*. Todas las personas que tengan créditos contra el capitan de dicho buque, naufragado en las barrancas de San Gregorio, deben presentar sus cuentas (en duplicado) en casa de los SS. Juan Best y hermanos, calle Federacion núm. 66, dentro del término de tres dias de la fecha. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1852. d27—3p

Para Rio Janeiro.

Pasageros solamente.

A salir hasta el fin de este mes, el muy velero y superior bergantin brasilero *CASTRO TERCERO*, asegurándose exelentes comodidades y buen trato. Para tratar ocúrrase á casa de sus consignatarios

Narciso Martinez é hijos.

d24—6p Calle de Belgrano núm. 67.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Con la autorizacion competente se ordena á todas las personas, sean de la nacionalidad que fuesen, y que tengan en su poder mas de veinte y cinco libras de pólvora, sea para venta, depósito, ó cualquier otro objeto; deben hacer una declaracion escrita ante el Comisario de Ordenes en el término de tres dias á mas tardar, y á contar desde la fecha, de la cantidad total que cada uno tenga en su poder, para hacer conducir el exeso al depósito General; con prevencion de que el que asi no lo hiciese, perderá la pólvora, y pagará de multa otro tanto de su valor, á beneficio de quien descubriese al infractor; sin perjuicio ademas de las penas discrecionales que el Superior Gobierno tenga á bien imponerlas segun la gravedad del caso—Buenos Aires, Enero 3 de 1853.

Peña.

Desde esta fecha quedan obligados todos los comisionados de manzanas empleados en el cobro de la contribucion de Serenos, á enrolarse en la milicia pasiva, sin perjuicio de atender, del modo que les sea posible la comision que desempeñan. Previniéndose que el servicio militar á que son destinados, solo durará el tiempo que sea necesario para la seguridad y defensa de la ciudad.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Juan Bautista Peña.

El Gefe de este Departamento ha dispuesto en esta fecha, autorizar al segundo Gefe de él D. Anacarsis Lanuz, para firmar todos los pasaportes, papeletas y asuntos de servicio que se despachen diariamente. Durará está autorizacion hasta segundo aviso de este Departamento.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Juan Bautista Peña.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 30 —3ª PUBLICACION.

Martin Laurien, Fernando Zalduma, Pedro San Jean, Pedro Areico, Juan Etchevés, Lorenzo Bordet, Manuel Souza Basconzelo, Manuel do Santos, Juan Rivas, Juan Alivert, Juan Costabarreu, Rafael Etchepare, Juan Fermin Ferrano, José Zoraga, Juana Sarraburo, con un hijo menor, Guillermo Haranzet, Santiago [illegible], Roque Perez, Antonio Valente, [illegible], [illegible], Juan [illegible], Castaquino........ Uruguay

Angel [illegible], Juan [illegible], [illegible], Pedro Gracias, Valentin Preceran, Juan [illegible], Juan Arbuet, José Marguerra, con [illegible] Borone, Wenceslao [illegible], José G. [illegible], Ramon Cancela, José [illegible], Pedro Etcheverry, Francisco Robbio, Juan Franco de Ponce de Leon, Juan Robbio con el sirviente José Pendas, Ladislao Zorrilla, De[illegible] Torino, con el sirviente [illegible], Josefa Martinez, con su hija [illegible], Josefa Vijo, con su hermana María y un hijo, Juan Lafitte, Juan Bautista Bonifacio, con su esposa Dominga y dos hijas menores, Juan Lugaro, Bartolo Sanguinetto, con su esposa María, su hija Joaquina, dos menores y su nieto, Carlos R. Drabble, José [illegible], Antonio Teigeira, Pedro Sanmarco, Pedro Rodriguez, Joaquin Duran........ Montevideo

Santiago Blescher, con una hija menor y el peon Andres Bimbolino, José G. Bofel, Laureano Augusto, con el peon Luis........ Colonia

Ana Tenequie, con seis hijos menores, Pedro Villar, Juan Guillermin, con su esposa Isabel Arieta y dos hijos menores........ Entre-Rios

Nicolas Ricci, Ana Dorato........ Gualeguaichú

Juan Bautista Labargonette, Camilo Marguerite........ Corrientes

Juan Carcaño........ [illegible]

Miguel Estas, Beltran Cafre, Pedro Vares... Chile

Fernando Elorriaga........ Rio Janeiro

Lugardis Rivero, con el peon Bernardo Castro........ San Juan

Juan José Jaurreca........ España

Juan Parma, Agustin Palmero, con su esposa Ana Acosta y tres hijos menores y Juan B. Bergallo........ Genova

Elias James........ E. Unidos

Juan Casagemas........ Francia

Eugenio Henault, con su esposa y Polito Gaguet........ Mercedes

Ventura Vidal Medina........ S. Oriental

DIA 31—2ª PUBLICACION.

Justina Rey, con dos sirvientas y un sirviente, Pablo Eraste, Agustin Cuipeire, Pedro [illegible]beke, Concepcion Herrera, Miguel Pirotti, Domingo Costa, con Da. Juana Sanchez y 5 hijos menores, Juan Camisa, con su esposa María Magdalena y una niña, Juan Peraza, con su muger Luisa y un chico José Grigaglio, Antonio Ruedas, Julian Soustoaon, con su hermana María Ana........ Montevideo

Agustin Fraga, Bernardo Salaberry........ [illegible]

Angel Cerreti........ Rosario

DIA 3—1.ª PUBLICACION.

José Massera; Pedro Alvarez, con su esposa María Vasquez y dos hijos menores; Eduardo Guyat; Josefa Gorozarreta, con un hijo Juan Grey; Narciso Farrios, con su esposa Manuela Fernandez, su cuñada [illegible], la sirvienta Petrona Gonzalez y un niño José Miguel Bravo; Sulpis Dalarue, con un hijo; Benito Torres; Luis [illegible]; Pedro Seberau; Tomas Pedro Olden, con un hijo menor; Ventura Fernandez; H. Delpech, con su dependiente Nicolas Gorard; Joaquin Fernandez; Pablo Mesiga; José Pedro Gorostiaga; Julio Bourgoin; Gabriel [illegible]; Luis Montanaro; Luis Juan [illegible]; [illegible] Cigiente; Francisca [illegible]; [illegible] Villa; Lorenzo [illegible]; [illegible]; Manuel Hamilton; Venancio Lopez, [illegible] hermano Benigno Lopez y [illegible]; Ventura Decond, con [illegible]; Petrona Mendes, con tres hijos menores; Miguel Irigoyen; Joaquin Cama; Juan [illegible]no........ Montevideo

Vicente Arazena; José M. Soler, con su esposa Doña Amasilla Lasserre y una hija; Julio Segundo Castro; Juan Goyeneche; Pedro Goyeneche........ Francia

Arniello Scot........ Italia

Achille Mairet, con su esposa [illegible] Quintana, su cuñada Josefa y cuatro hijos menores; Adolfo Cocquetaux, con su esposa Doña Emilia, cuatro hijos menores y una sirvienta........ Colonia

Tomas Elizondo........ Victoria

Bartolo Norero; Santiago Galiano........ Valparaiso

Arnot Goineche, Santos Alaguorze, Jacinta Zapelan, Pedro Duclos, Salvador Aguerrebere, José Felipe Elizalde, Pedro Delque, Pedro Olha, Vicente [illegible], María Lagastume de Irigoyen, con sus hijas Hermenegilda, Palmenides y cuatro nietos, 2 sirvientas con dos chicos........ Uruguay

Bernardo Salaberry, Laurena Hablage, Guillermo Welch, Francisco Ferro........ Gualeguaychú

Luisa Atero de Salvadores, con sus hijas Enriqueta y Luisa Salvadores........ San Juan

Gervasio Mármol........ Santa Fé

Ana Casal, con su hermana Felisa y 2 niños. S. Oriental

Aristo Irigoyen........ Patagonia

Timoteo del Sol........ [illegible]

Juan Lappolis, con su esposa Ana Silveria de Campos y un chico........ [illegible]

Maximo Baldel........ [illegible]

Santiago Bentaisan........ [illegible]

AVISOS [illegible]

EN LA calle Santa Rosa frente al núm. 139, se precisa de una buena cocinera y una [illegible], siendo escusado se presenten sin tener buenas recomendaciones. e3—3p

Hospital General de Mugeres.

El albacea de Doña Juana Cazon de Almeida entregó de limosna cinco mil pesos.

SE NECESITA un jóven para dependiente de almacen por menudeo, de 18 á 20 años de edad. Calle Suipacha y Charcas esquina ochavada. e3—3p

COCINERA. Se necesita una en esta Imprenta. [illegible]

universo reunidos en un punto solo del globo y reventando á un tiempo habrian podido dominar apenas el inaudito estruendo que hacia esta poblacion delirante acompañadas por todas las orquestas del infierno. Llegaron al sepulcro destinado á la diosa que, segun el rito indio es una sima espantosa en la que dos cascadas se cruzan, caen y humean, en ella fué precipitado el ídolo Dourga entre las furiosas aclamaciones de todo Hidrabad, mientras que los fakires, cojidos unos de otros, saludaban con una mirada de amor al firmamento azul de la india, y seguian á su divinidad hasta lo profundo del torrente, lanzándose por encima de los mazacotes de bambú, en medio de una nube de espuma que ondeaba sobre la tromba de las aguas. La claridad de un crepúsculo anunció la proximidad de la noche. El gentio silencioso, despues del sacrificio, volvia á la ciudad, y aquel ejército de indios desnudos parecia en las tinieblas á un rio de bronce fundido que atravesaban á nado manadas de elefantes cargados con los repugnantes fantasmas del Olimpo de Siva.

Sin embargo, no todos los que acababan de destruir, para honrarla á la diosa de la destruccion, volvieron á Hydrabad. Algunas sombras

se destacaban por intérvalos de los costados de la muchedumbre, y seguian los solitarios senderos que no conducian á la puerta de la ciudad. Su manera de andar no manifestaba que fuesen ni trabajadores ni beradijes, ni apaleadores de arroz, laboriosos habitantes de los fértiles jardines de Golconda. Su andar tenia cierta solemnidad y misterio, entre los claros que dejaban los algodoneros blancos, al resplandor de las estrellas, era fácil conocer que aquellos espectros indios no pertenecian á la clase de agricultores; sus cabezas erguidas parecian que despreciaban las cosas terrestres; no miraban mas que al cielo como pidiéndole una santa inspiracion en la hora suprema de la muerte y del peligro. En los límites de la llanura de Hydrabad aquellos misteriosos séres que llegaban aisladamente por sendas distintas, se reunieron y se hablaron en voz baja como si su aliento fuese un lenguaje. El gefe dió una señal y se lanzaron todos como un bando de demonios hácia las montañas del poniente.

Una caravana de indios y europeos seguia poco mas ó menos la misma direccion por una ancha carretera empedrada de ladrillos y adornada de hermosos árboles como sucede en todos los caminos de Bengala. Las constelacio.

sagrar con mi ejemplo el sistema del cruzamiento de las razas, sin el cual la inteligencia humana debe perecer. Me casaria, por hacer una cosa que contrariase la opinion de Lóndres. Me casaria, por derramar esos diamantes en beneficio de aquellos á quienes les falta el pan.... Ya veis que obraba con reflexion.

—Y ademas la amo, la adoro!.... es un amor antiguo, de dos años. Un amor que ha atravesado los mares, que ha resistido á las seducciones de Londres, que me ha hecho romper en Smyrna con una estratagema vil, un casamiento forzado.

En este momento las cortinas del palanquin se descorrieron, y dos hermosos ojos negros brillaron sobre un fondo de tela oscura.

—Coronel Douglas, dijo una voz suave y debilitada por el sueño, ¿dónde estamos ahora?

—En las minas de la pagoda de Djeni, en el camino de Mondesur y en las orillas del rio Moze.

—Ah! qué poco hemos andado! se me figura que he oido un tigre, seria soñando, ¿no es verdad, coronel?

—Vamos doscientos al rededor de vuestro palanquin, Miss Arinda, y el tigre cuenta sus enemigos antes de rugir.

no se temen ni las fieras ni los hombres feroces, y nuestro viaje es un paseo entre dos soles. Vuestro Hidabrad es inhabitable: por mas que le llameis Golconda será siempre Hidabrad. A la primera brisa de la tarde saldremos.

El tono imperioso de la jóven reina se hallaba modificado por una ligera contraccion de rostro, que podia llamarse una sonrisa.

—Mis Arinda, dijo el coronel con voz algo conmovida, voy á dar mis órdenes, y como estas son las vuestras, serán mejor ejecutadas.

El coronel y Sir Edward bajaron á la plaza y se separaron despues de haber hablado unas cuantas palabras y fijado la hora de la salida. Sir Edward se halló al momento al lado de Nizam; quien desde mucho rato seguia todos los movimientos de los personajes del balcon del Sourah-Berdar.

Sir Edward y Nizam estaban tan acostumbrados á vivir y pensar juntos, que hubieran podido ahorrarse del uso de la palabra para comunicarse sus reflexiones. Habia llegado por los esfuerzos de una maravillosa perspicacia á igualar en inteligencia á esos [illegible] [illegible] pales [illegible] mentos [illegible] sin necesidad de [illegible] de las

Invitacion á los corazones filantrópicos y generosos.

Los que subscriben, autorizados por S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia por decreto de 18 del corriente, para levantar una subscripcion en obsequio de las desgraciadas familias que han sido arruinadas por el lamentable incendio ocurrido en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, el 15 del corriente, invitan á todos los habitantes de esta ciudad, Nacionales y Extrangeros, que quieran contribuir á tan piadosa y humanitaria reparacion, sirviéndose dirigirse los que espontaneamente quieran hacerlo á cualesquiera de los tres individuos que forman dicha comision, con las cantidades que gusten; y de lo cual se dará cuenta instruida y pública en oportunidad.

La urgencia del caso, vista la miseria á que han quedado reducidas muchas de aquellas desgraciadas familias, nos impelen á rogar á las personas que quieran dispensarles su proteccion en tan lamentable situacion, lo hagan con la prontitud posible.

Cayetano Cazon, San Francisco No. 177—*Vicente Casares* Balcarce No. 96—*José Luis Bustamante*, Representantes No. 110.

SE ALQUILA una casa con contrata en la calle de Cuyo núm. 129 por ausentarse su dueño; tiene ocho habitaciones, cinco de ellas recien empapeladas y con pisos de maderas y todo en perfecto aseo; en la misma casa hallarán con quien tratar. d30—8p

RIFLE—Se vende uno muy superior de dos tiros y con bayoneta, en el almacen núm. 55 calle Piedad. d30—3p

SE HA PERDIDO una cartera perteneciente á un francés: contiene como ciento cincuenta pesos moneda corriente ó algo mas, con unos papeles en el idioma frances y un permiso de la Policia para trabajar con carro: mas ocho papeletas de viajes. El que se haya encontrado dicha cartera recibirá de gratificacion el dinero que contiene, y quedarán muy agradecidos en la herreria calle Santa Rosa núm. 206. d30—3p

ALMANAQUE ARGENTINO

PARA EL AÑO DEL SEÑOR

1853.

Revisado y aprobado.

Este almanaque, á mas de las materias que contienen los otros que se han publicado, lleva los signos del zodiaco, la indicacion diaria de la hora en que sale y se pone el Sol, el plano de la Ciudad, y mas de cincuenta proverbios instructivos. Se halla de venta por cientos, por docenas y ejemplares sueltos, en la *Imprenta del Comercio*, calle La Defensa núm. 75, frente al paredon de la Iglesia de San Francisco, y en la "Libreria Nueva" calle de Representantes núm. 75. "Tambien hay almanaques de escritorio. d29—15p

SE ALQUILA una ó dos piezas amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle Mayo num. 24 casa de altos. d29—4p

AMA DE LECHE Se precisa una que sea sana y que dé buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle de la Piedad num. 115 almacen de cueros. d29—3p

SE COMPONE peynes, abanicos y cualquier obra de metal, marfil, cristal, porcelana, madera &a. &a., á precio acomodado; en la calle de Cuyo núm. 45 d29—3p

SE VENDE maiz superior y en fracciones al gusto de los compradores: ocurran á la barraca de la Victoria del Sr. D. Juan Robbio. d29—6p

SE SOLICITA un cocinero ó cocinera, calle San Martin num. 53. d29—3p

MUCAMO Se necesita uno que presente buenas recomendaciones, calle de la Piedad num. 142. d29—5p

UN JOVEN español se ofrece para el servicio de una casa dando garantias de su conducta: ocúrrase á la calle de Méjico num. 20. d29—3p

NOVILLOS, cerdos y ovejas en pié.—Se venden en el bajo entre la Aduana y el molino de vapor. d29—5p

HARINA fresca Norte-Americana.—Se vende una partida de ella, recien desembarcada, en la calle de Representantes núm. 133, en fracciones ó al gusto de los compradores. d29—3p

---

SE ALQUILA en la calle del Parque nú. 221, tres habitaciones en alto empapeladas y con una linda vista al rio, para hombres solos. n3—4p

EN LA calle de la Piedad casa de altos entre los núm. 172 y 174, se alquilan cuatro viviendas espaciosas y decentes para hombres. d2—6p

SE VENDE la casa sita en la calle de Europa n. 210, con frente de 13¼ varas al Norte y 35 de fondo, con 8 piezas de azotea, toda cercada de pared. La persona que se interese puede verla y para tratar ocurra á la calle de Monserrat n. 352, de las 6 de la mañana á las 8, y de las 3 de la tarde adelante. d2—7p

ARMADORES de varias clases casa de la Señora Reine, fábrica de corsés calle del Perú núm. 8. d2—8p

CARTERA. En el café de la Plata fué hallada una cartera, conteniendo cierta cantidad de dinero y algunos papeles de importancia para su dueño. Puede ocurrirse á dicho establecimiento á todas horas, mediante las señas correspondientes. d20—3p

SE VENDE un billar con todo su correspondiente, cuatro mesas, cocina, mostrador, armazon, bebidas y otras diferentes cosas, en la calle de Chacabuco n. 61. Su precio es muy barato. d20—5p

Almanaque de los Católicos,

PARA EL AÑO DE 1853,

Exento de los errores que se notan en otros Almanaques.

Se hallará de venta en la Imprenta del Estado, calle Santa Rosa No. 95, y en la Libreria Nueva calle de Representantes No. 75.

EN 1,500 PESOS se vende un escelente piano ingles de William Stodart et Son. Ocurrase calle del Temple núm. 42 de las 3 de la tarde para adelante. d27—8p.

GRATIFICACION—Se dará al que haya encontrado dos llaves chiquitas atadas con una cinta blanca y las entregue en la calle de la Victoria núm. 112. d27—3p.

UN JOVEN estrangero de 22 años, y que dará buenas recomendaciones, se ofrece para mayordomo de una casa ó cochero en lo que tiene mucha inteligencia. Quien lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 85. d27—3p.

SE HA desaparecido una chinita edad de 9 años; vá vestida de luto, su nombre es NICANDRA; el que la entregue en la calle del Cerrito núm. 14, será gratificado; y el que la oculte será responsable á las consecuencias. d27—2p

SE HA perdido un prendedor de oro con unas palomitas verdes, desde la confiteria de los Suizos hasta la Merced. Quien lo haya encontrado y lo entregue en la calle Mayo núm. 93, se le dará una buena gratificacion. d27—3p

AMA DE LECHE—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 132. d24—5p

SE COMPRA un pailebot ó un lanchon, siendo su precio acomodado; en la calle Suipacha núm. 69. d24—3p

PASAPORTES Se corren las diligencias por un honorario moderado; calle de la Federacion núm. 12, agencia francesa. d24—3p

Cocinero ó cocinera.—Se precisa una persona para hacer este servicio en una casa de poca familia; y se advierte que no se admitirá á quien no de buenos informes de su comportacion. Ocúrrase á la ayudantia del Puerto ó á la casilla del resguardo. d24—

SE OFRECE un jóven de edad de 23 años para salir fuera del pais á cualquier parte de Europa, de mucamo considerándose de buenas aptitudes, y poder dar garantias de su conducta; las personas que lo precisen, ocurran á la zapateria frente á San Francisco. d24—3p

A LOS JOYEROS.—Se vende un cilindro propio para el uso de los joyeros ó plateros; ocurran á la calle de Belgrano núm. 208. d24—3p

AMA DE LECHE—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 301. d24—3p

Cocinera y mucama.—Se precisan en la calle de Santa Rosa núm. 82. d24—3p

Correo de Ultramar.

Acaban de recibirse los tres últimos números del *Museo Ilustrado* y los del *Correo de Ultramar* correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre. Dichas publicaciones, por la dificultad de repartirse, se entregarán á los Sres. subscriptores en la Agencia calle San Martin núm. 90, desde las 3 de la tarde hasta las 5. Se admiten suscripciones para el año de 1853. d23—5p

Galvanizador en oro y plata.

Se dora y se platea toda clase de metales; en la Recoba Nueva núm. 56, (en los altos.) d6—10p

---

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

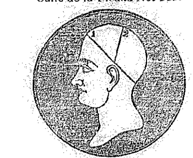

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo Cilenitee para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados. j23—

LIBROS NUEVOS.

San-Juan, sus hombres y sus actos en la regeneracion argentina.

Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua provincia de Cuyo por Damian Hudson.

Rosas y su política con los Estados de Sud América por Juan R. Muñoz.

Rosas y su hija en la Quinta de Palermo.

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria No. 49.

A LOS constructores y dueños de casa.—D. Santiago Salis, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un cargamento de yeso de Roan, de primera calidad que le da todas las facilidades para emprender las obras de los cielos rasos y varias clases de cornisas en yeso á precios módicos y al mismo precio que los cielos rasos de género. Es inútil asegurar que en todas partes de Europa se emplea generalmente el yeso, que tiene la superioridad incontestable para estas obras sobre cualquiera otra composicion; sea por la hermosura, sea por la solidez y duracion. El responde de todas sus obras y tambien se encarga de cualquier clase de ornamentos tambien á precios tan cómodos que admirará á los conocedores: para mayores informes ocurran calle Santa Clara num. 61. n18—30p

TOSINO y carne de chancho de Patagónica, se vende en la calle Santa Clara n. 77, frente á la puerta atraviesa del Colegio, á un precio acomodado. d20—3p

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos-Ayres.

El 31 de Diciembre de 1852.

Ingleses.

Septiembre.
13 berg. *Stag*, 295, Baldry; á Getting y ca., Inglaterra.
16 berg. *Maria*, 131, Howells; á C. R. Horne, Australia.
Octubre.
4 berg. *Leo*, 230, J. Clark; á Hartenfeld y ca., Londres.
8 glta. *Thane of Fife*, 132, W. McKellar; á J. Josling, Liverpool.
8 berg. *Crimea*, 284, G. Bracel; á Lezica y ca., Inglaterra.
9 berg. *Entrepise*, 252, Juan Piott; á J. C. Thompson, Liverpool.
25 berg. *Alice*, 203, Felipe Sanglois; á Twyford y Ca., Inglaterra.
27 barca *Cornucopia*, 230, Jarvis; á Carlisle y ca., Liverpool.
Noviembre.
5 berg *Carl of Derby*, 196, J. Hodge; á Best y hermanos, Inglaterra.
10 berg. *Hugh*, 241, Fitzgerald; á J. G. Smith y ca., Valparaiso
12 berg. *Gauntlet*, 200, T. Bell; á Rennie, Twcedie y ca., Inglaterra.
goleta *Alarm*, 168, Groves; á Lezica y ca., Inglaterra.
17 berg. *Racer*, 193, A. Piruet; á Duguid, Barton y ca.
17 berg. *Rita*, 192, H. Joblin; á Nicholson, Green y ca., Inglaterra.
18 berg. *Grecian*, 151, J. Mac Michen; á Duguid, Barton y ca., Queeston.
18 berg. *Philip Dean*, 18h, R. Rose; a Hughes hermanos, Inglaterra.
28 barca *Io*, 252, J. Cottier; á Best hermanos.
12 berg. *Mary Rowe*, 338, Brown; á A. Rivolta.
22 berg. *Hibbert*, 259, J. Schedirch; á J. Carthy, Liverpool.
22 berg. *Wilton Wood*, 243, M. Russell; á Juan Best y hermanos.
25 berg. *Panope*, 230, J. G. Warts; á Duguid, Barton y ca., Londres.
25 berg. *Spy*, 170, De la Cour; á Hughes hermanos, Inglaterra
Diciembre.
5 glta. *Mercury*, 150, R. H. Limous; á Hughes y hermanos.
6 barc. *Falcon*, 220, J. Jarvis; á T. Tomkinson y ca.
6 barc. *29 of May*, 245, J. Muran; á la órden.
11 barc. *Perter Senu*, 194, J. Adamson; á Rennie Twcodie y ca.
11 berg. *Everton*, 204, J. Ditchburn; á Nicholson Green y ca.
15 berg. *Eliza Jenkins*, 231, J. Dean; á J. G. Smith y ca.
16 berg. *Anne & Sophia*, 152, W. Ranson; á J. G. Smith y ca.
19 berg. *May*, 233, H. Millard; a Thomas Tonkinson.
20 berg. *Jria*, 191, D. May Nab; á W. Anderson y ca.
21 berg. *Star*, 195, G. Cresbun; á Nuthal y ca.
28 berg. *Ann Carr*, 183, F. Davis; á J. Stewart
29 barca *Richmond*, 351, Grayson; á J. Carthy.

Americanos.

Noviembre.
11 barca *Almeida*, 297, W. Carny; á P. Halbach, Nueva York.
18 barca *Delaware*, 214, J. W. Hutchinson; á Zimmermann, Frazier y ca., Nueva York.
29 berg. *Robert Wing*, 196, L. Crowell; á E. Roper.
30 navio *Paraná*, 552, J. Laugston; á O. J. Hayes, Nueva York.
30 berg. *Nancy*, 219, E. Peterson; á Freyer hermanos.
Diciembre.
4 barc. *Juniata*, 385, J. Cheer; á S. B. Hale y ca.
5 barc. *Edward Koppisch*, 249, E. Upton; á la órden.
8 navio *Chilo*, 413, G. Deshon; á S. B. Hale y ca.
8 barc. *Manto*, 281, C. Stinson; á Zimmermann Frazier y ca.
27 barca *Manchester*, 291, S. Upton; á Enrique Ropes.
31 barca *O. J. Hayes*, 413, Beauvais; á O. J. Hayes y ca.
31 barca

Dinamarqueses.

Octubre.
9 berg. *Dolphin*, 202, B. G. Juhl; á C. R. Horne, Nueva York.
25 berg. *Pfiel*, 158, J. Spiesen; á Bunge, Bornefeld y ca., Amberes.
Noviembre.
17 goleta *Alma*, 103, Schrieber; á Freyer hermanos, Inglaterra
17 berg. *Thorwaldsen*, 150, J. N. Jessen; á Bunge, Bornefeld y ca.
22 berg. *Gramm*, 144, J. P. Brandt; á la órden.
Diciembre.
2 glta. *Molly*, 124, A. Damlos; á Otte Rosenthal y ca.

Suecos.

Septiembre.
23 berg. *Suea*, 270, B. Anderson; á Bonge, Bornefeld y ca., Londres.
Octubre.
6 berg *Hilda*, 220, B. A. Oberg; á la órden, Nueva York.
23 berg. *Selma*, 302, Westerbz; á T. Armstrong, Inglaterra.
Noviembre.
17 berg. *La Plata*, 216, J. A. Fogelmark; á N. Bieber y ca., Amberes.
22 goleta *Ida*, 116, A. Hollengren; á J. N. Bieber y ca.

Españoles.

Septiembre.
11 berg. *Romántico*, 298, Pachos; á F. [illegible] co.
11 pole. *Rosario*, 162, Durall; á F. B[illegible]
Octubre.
13 barca *Nueva Casimira*, 255, á [illegible], Jayme Llavallol é hijos., Habana.
22 berg. *Eolo*, 238, J. Pares; á Felipe [illegible]illosa, Brasil.
27 polacra *Felicia*, 212, Isidoro Fagre[illegible]; á la órden.
Noviembre.
11 berg. *Soberano*, 412, G. Maristany; á Llavallol é hijos, Habana.
22 polac. *Cronómetro*, 150, A. Casares; á Freyer hermanos Barcelona.
22 berg. *Pirro*, 212, Guardiolo; á Llavallol é hijos.
23 berg. *Industria*, 150, A. Maristan; á Llavallol é hijos.
27 berg. goleta *Nueva Dolores*, 195, Jayme Lloré; á á Felipe Senillosa, Habana.
Diciembre.
5 berg. *Recurso Segundo*, 254, J. B. Galı; á F. Bujareo.
7 zumac. *Tigre*, 97, J. Plats; á la órden.
11 corbt. *Amalia*, 246, A. Gomez; á S. Soriano.

Franceses.

Octubre.
18 pol. barca *Banaré*, 172, S. Ogier; á T. Rousse, Cette.
27 barca *Mollier*, 326, J. Perrier; á J. Llavallol é hijos, Havre.
28 berg. *Encornet*, 140, D. N. Nadeari; á Zumarán y ca., Burdeos.
Noviembre.
17 barca *Guarani*, 234, F. Larché; á Enrique Ochoa y ca., Havre.
18 barca *Coromandel*, 271, C. Martin; á G. Peuchgarie.
22 berg. *Caroline*, 138, Bayan; á Teisserenne y Vallat.
Diciembre.
1.º glta. *Esmeralda*, 121, J. Millet; á Llavallol é hijos.
10 barc. *Coraiie*, 222, Verrha; á F. Apesteguy, Havre.
10 barc. *Amazis*, 201, Guiet; á Tomas Rousse.
16 barc. *Saint-Jaques*, 215, J. Lemaresquir; á J. Vignal.
18 barc. *Chasseur*, 193, A. Ventre; á Peuchgarie.
22 barc. *Richelieu*, 17[illegible], [illegible] Rat; á Leon Caumartin.
24 barca *Bonne Aimée*, [illegible]1, Monet; á J. Vignal.
27 berg. *L'Henry*, 184, E. Vivier; á la órden.

[illegible]ego.

Diciembre.
21 berg. *Nidaros*, [illegible] [illegible]ezica y ca.

[illegible]

Agosto.
28 barca *Potosina*, 205, To[illegible] Jacinto Caprile.
Septiembre.
28 berg. *Annibale*, 216, S. Lirio; á Marcelino Basso, Génova.
Octubre.
8 berg. *Graciosa Fanny*, 262, N. Scarcella; á Llavallol é hijos.
8 pole. *Eliza*, 165, J. B. Villa; á José Avegno, Génova.
25 berg. *Italia*, 264, Pablo Queriolo; á Bartolomé Viale y ca., Génova.
Noviembre.
4 berg. *Espero*, 191, Juan Bautista Morfino; á B. Viale y ca.
12 polac. *Natività di Maria*, 203, B. Tiscornia; á la órden.
22 berg. *Delfino*, 188, T. Saguezza; á B. Delfino.
Diciembre.
4 barc. *Correo II*, 258, José Cerras; á José Avegno.
5 berg. *Rey David*, 258, E. Selasco; á Lezica y ca.
5 berg. *Ausonic Sorelle*, 261, F. Brisseleze; á José Avegno.
6 berg. *Gentil Fanny*, 223, J. Gaggino; á José Avegno.
11 berg. *Antonieta*, 243, ; á Bernardo Delfino.

Napolitanos.

Octubre.
29 berg. *San Giorgio*, 254, S. Dallio; á Samuel B. Hale y ca.
Noviembre.
2 barca *Cerere*, 397, I. B. Pirandillo; á S. B. Hale y ca.
Diciembre.
17 berg. *Italia*, 369, A. Castellano; á Santa Maria Llambí y Cambaceres.

Toscano.

Octubre.
25 berg. goleta *Rómulo*, 120, Antonio Sotovich; á Pietranera, Piaggio y ca.

Brasileros.

Agosto.
14 pole. *Condor*, 188, Rodriguez; á Narciso Martinez é hijos
Octubre.
31 berg. *Lysia*, 170, P. Gonzales de Amaro; á F. Silva, Brasil.
Noviembre.
10 berg. *Castro III*, 213, D. F. S. Braga; á la órden, Rio Janeiro.
20 berg. *Aguia do Prata*, 202, José Riao; a José M. de Souza, Brasil.
29 pailebot *Paquete de Pelotas*, 64, José P. da Silva; á Rughi.
Diciembre.
5 pol. *Ultrici*, 295, B. A. Baselar; á F. Bujareo.
21 barc. *Rafina*, 302, A. A. Pereyra; á Adolfo Vam-Praet.

Hamburgueses.

Octubre.
15 berg. *Friedrich Ernest*, 160, A. E. Amondsen; á Freyer y hermanos, Hamburgo.
Noviembre.
11 berg. *Hamburg Packet*, 138, Hemmes; á Dickson y ca., Brasil.
19 berg. *Teresa*, 126, Faggenbbrock; á Freyer hermanos, Brasil.
Diciembre.
16 berg. *Eliza Emma*, 134, M. D. Boysen; á Hartenfeld é hijos.
26 barca *Amphitrite*, 216, J. J. Arends; á A. Van-Praet.

Prusianos.

Septiembre.
19 berg. *Albert*, 202, F. Lickfeld; á J. N. Bieber y ca., Amberes.
19 berg. *Titania*, 215, F. Voss; á P. Halback y ca., Amberes.
Diciembre.
9 berg. *Sophia*, 200, E. Valentine; á J. Rick.

Belgas.

Agosto.
20 berg. *Paulina*, 250, Ketelsen; á A. Vam-Praet, Amberes.
Octubre.
4 berg. *Infatigable*, 241, A. Cordier; á Bunge Bornefeld y ca., Amberes.
8 berg. *Rubens*, 285, A. P. Coinelisse; á A. Vam-Praet.
Diciembre.
16 berg. *Denise*, 156, P. Deams; á Bayley hermano.
16 berg. *Windhor*, 203, Bockmann; á Lezica y ca., Rio Janeiro.

Bremenses.

Noviembre.
22 barca *Adelaide*, 269, D. D. Spille; á Becher, Preuss y ca.
Diciembre.
17 barca *Lessing*, 356, H. Friedrich; á Casares é hijos.

Oriental.

Septiembre.
28 berg. *Mercedita*, 114, Ravena; á Dunoyer y ca. Rio Janeiro

Rusos.

Octubre.
9 berg. *Plata*, 250, J. C. Besing; á Zimmermann Frazier y ca.
Diciembre.
5 berg. *Ida*, 201, A. G. Stew; á Freyer hermanos.

Hanoveriano.

Octubre.
10 berg. *J. H. Heydon*, 212, J. Hastoon; á Lezica y ca., Inglaterra.

Austriaco.

Octubre.
14 barca *Milinca*, 256, Toifou; á Lezica y ca., Inglaterra.
22 barca *Adolar*, 276, G. Benusi; á Manuel Lopez.
Diciembre.
1.º barc. *George Metticke*, 363, A. Viscovich; á Dickson y ca.

Holandes.

Diciembre.
7 barca *Urania*, 222, P. Klen; á Lezica y ca.

Buques de guerra extrangeros que existen en el Rio de la Plata.

BRASILEROS	Corbeta	*Berenice*	Buenos Aires.
"	"	*Euterpe*	Montevideo.
"	"	*Da Francisca*	Idem.
"	Bergantin goleta	*Eolo*	Idem.
"	Vapor	*Paraênse*	Buenos Aires.
AMERICANOS	Corbeta	*Jamestown*	Idem.
ESPAÑOLES	Corbeta	*Luisa Fernanda*	Idem.
"	"	*Mazarredo*	Montevideo.
FRANCESES	Fragata	*Andromedeo*	Idem.
"	Corbeta	*Galathée*	Buenos Aires.
"	Bergantin	*Chasseur*	Idem.
"	Vapor	*Sesostris*	Idem.
"	"	*Prony*	Idem.
"	"	*Flambart*	Paraná.
"	Berg.-gol. (depósito)	*Agathe*	Montevideo.
INGLESES	Vapor	*Locust*	Paraná.
"	"	*Vixen*	Buenos Aires.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES... 9 de Noviembre		HAMBURGO.	6 de Noviembr
LIVERPOOL. 8	Idem.	N. YORK...	5 de Noviembr
PARIS...... 8	Idem.	BALTIMORE. 5	Idem.
HAVRE...... 2	Idem.	BOSTON.... 5	Idem.
GENOVA.... 3	Idem.	HABANA.... 1	Idem.
MADRID.... 7	Idem.	VALPARAISO 15	de Noviembr
MALAGA ... 5	Idem.	PERNAMBUCO 11	de Diciembr.
CADIZ...... 10	Idem.	BAHIA...... 16	Idem.
LISBOA..... 12	Idem.	RIO-JANEIRO 23	Idem.
AMBERES... 6	Idem.	MONTEVIDEO 30	Idem.

ALMANAQUE—Mañana 4—San Gregorio obispo.

3º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 4 hor. y 53 se pone á las 7 hor. y 7 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.

El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4º, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.

El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.

Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores.

---

letras del alfabeto. Hasta los signos mismos, el lenguaje de los mudos, estaba para ellos demás. Sin embargo de que es por otra parte el mas peligroso de los idiomas, particularmente en público, cuando se está rodeado de enemigos que pueden comprender de léjos, escuchando con los ojos.

Al ponerse al lado de Nizam, delante de un grupo de bailarines, tomó Sir Edward una actitud indiferente, que figuraba para el servidor indio un signo de interrogacion, cuya señal se traducia por esta frase:—Nizam ¿que hay de nuevo?

Nizam, con los ojos vueltos hácia los bailarines, lanzó una gran carcajada, que significaba para Sir Edward que el momento era sério y amenazador, derrepente el servidor indio puso su mano derecha delante de los ojos en forma de pantalla para demostrar un pretesto natural de dirijir una mirada al sol que le incomodaba, cuya mirada bajada despues hasta la tierra, abrazó rápidamente la multitud, la plaza, la fiesta, y volvió á elevarse hasta el horizonte de las montañas y del desierto. Edward se puso á palmotear bajo la estrada de los bailarines con una cara llena de sorpresa y alegría. La conversacion concluyó en ménos de un minuto;

todo estaba comprendido. Indios horribles y sombríos, fakires con rostro de mandriles, espectros desnudos y calvos pasaban y repasaban haciendo mil ondulaciones convulsivas y dando alaridos sordos y ásperos. La seña tranquila indicada por el rostro sereno de Edward, preguntaba á Nizam; ¿es este thug? — Sí respondió Nizam encorvado por un mentido entusiasmo ante las danzas indicadas.—¿Y este otro? proseguia Edward.—Sí.—¿Y este apaleador de arroz?—Sí.—¿Y este tocador de Sitar?—Sí.—¿Y este fakir?—Sí.

Sir Edward cruzaba los brazos é inclinaba la cabeza; todo su cuerpo menos su boca decia á Nizam: hé aquí una buena coleccion de thugs.

La fiesta entretanto llegaba á su término con el dia. El ídolo Dourga se agitaba sobre su pedestal, y gritos furiosos atronaban la ciudad entera con tanta fuerza que las antiguas casas de Hidrabad, reducidas ya á polvos por el viento y el sol, temblaron sobre sus cimientos de greda. Veinte fakires acababan de levantar la informe estátua de la diosa de la destruccion y la llevaban hácia la puerta occidental de la ciudad atravesando por calles estrechas, sombrías y tortuosas. Cien mil indios formaban el acompañamiento, y todos los volcanes del

dirán mis enemigos que me caso con Miss Arinda por sus diamantes....

—Y vuestros amigos lo afirmarán.

—En Lóndres no tienen la mejor idea de la mujer bengali y del cruzamiento de las razas...

—En Londres, querido coronel, tienen, desde hace treinta años, ante sus ojos el rostro verde y flojo del hijo de Tipoo-Saib, y creen que el bello sexo de Mysoré tiene la cara del mismo color. Dirán que habeis abandonado á Amalia para casaros con una mina de diamantes.

—Yo daria todos los de Golconda por ese rayo de sol cincelado en mujer, que duerme en ese palanquin!

—No os creerán, querido coronel, el mundo es así. Si dierais todos los diamantes de Golconda, el mundo diria que eran falsos.

—¿Y qué he de hacer entonces, Sir Edward?

—Suprimir el mundo y tomar la jóven apesar de sus diamantes, como se casa uno con la mujer que ama á pesar de sus defectos.

—Sir Edward, vos en mi lugar ¿os casaríais con la hija del Nabab?

—Me casaria!

—¿Sin reflexion?

—No; con reflexion. Me casaria para con

nes marcaban la media noche en el cuadrante del cielo. Una apacible brisa subia del rio y entreabria mansamente las cortinas de los palanquines. Los soleados cipayos marchaban alegremente con el fresco de la noche y la claridad de las estrellas. Dos ginetes iban al paso hablando en voz baja por no despertar á una jóven viajera á quien acompañaban, dormida en su movible alcoba.

—En efecto, decis muy bien, Sir Edward, dijo el coronel Douglas; hay horas solemnes en que se dice todo. Parece que las estrellas incitan á la indiscrecion.

—Coronel, cuando no se duerme por la noche, es preciso hablar, y si se habla mucho rato se hace uno indiscreto.

—Por otra parte, Sir Edward, nos hallamos en peligro de muerte; al apearnos del caballo, correremos el riesgo de ser ahogados por el pañuelo de un thug; es preciso, pues, que os esplique mi conducta, para que se la expliqueis á otro si muero.

Y si salis vivo de esta guerra, justicia que os hará el cielo, ¿creeis coronel, que no teneis necesidad de otro género de justificacion?

—Ya os entiendo, Sir Edward. En Lóndres